

Ciudad de México a 19 de abril de 2023

**S.D. Indeval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.**
Paseo de la Reforma 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
Atención: Lic. Luis Enrique Flores.

Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.
Blvd. Manuel Ávila Camacho 36, Lomas de Chapultepec,
C.P., 11000 Ciudad de México, CDMX
Atención: Lic. Roberto Córdoba Tamariz.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Av. Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur, Piso 8, Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, Ciudad de México
Atención: Lic. Jorge Armando Sánchez Pasaye.

Ref: F/4235 Distribución de Efectivo de "FORION 20"

Hacemos referencia el Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235 celebrado con fecha 10 de octubre de 2019, según el mismo fue modificado (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre (i) Orión IEP, S.C., en su carácter de fideicomitente y administrador (en adelante, el "Fideicomitente" o el "Administrador"); (ii) Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), y (iii) Monex Casa de Bolsa, S.A., de C.V., en su carácter de representante común de los tenedores (en adelante, el "Representante Común") y al Contrato de Administración de fecha 27 de noviembre de 2019 mismo que ha sido modificado y re-expresado desde fecha 14 octubre de 2020 (el "Contrato de Administración") celebrado entre el Fiduciario y el Administrador.

Los términos utilizados con mayúscula inicial pero no expresamente definidos en la presente tendrán los significados que se les atribuyen en el Fideicomiso.

Los recursos de esta distribución provienen de distribuciones recibidas en el Fideicomiso, por parte de la Sociedad Elegible: "Autopistas de Tapachula, S.A.P.I. de C.V." (la "Inversión ATAP"), "Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V." (la "Inversión DECARRED") y "Autopistas de Guerrero, S.A. de C.V." (la "Inversión AGSA"), respectivamente. Las distribuciones a los Tenedores de Fibra Orión, se realizan bajo las disposiciones en materia de FIBRA E.

La presente Distribución se acumulará para efectos del cálculo del MDM (según dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) de la Inversión DECARRED, según corresponda, previstas para el ejercicio 2022, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

La administración de FIBRA Orión, reitera su compromiso de maximizar los flujos que se entreguen a sus Tenedores a través de Distribuciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato de

Actinver

Fideicomiso y las necesidades de flujo para la operación de las sociedades promovidas y del propio fideicomiso.

Decima Segunda distribución: FORION 20

Fecha de Aviso de Distribución: 19 de abril de 2023

Fecha Ex Derecho: 25 de abril de 2023

Fecha Registro: 26 de abril de 2023

Fecha de Distribución: 27 de abril de 2023

Monto Bruto Total de la Distribución \$ 213,000,000.00 Pesos Mexicanos

Número Total de Certificados en Circulación: 4,366,893

Concepto de pago de Distribución: Resultado Fiscal

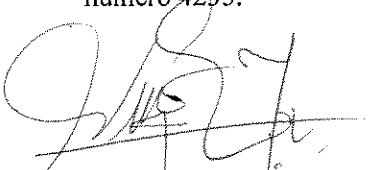
Monto Bruto Total a pagar por CBFE : \$ 48.7760977885192 Pesos

El Fiduciario no estará obligado a efectuar retención del Impuesto sobre la Renta ("ISR") por las distribuciones que realice en términos del presente Contrato de Fideicomiso.

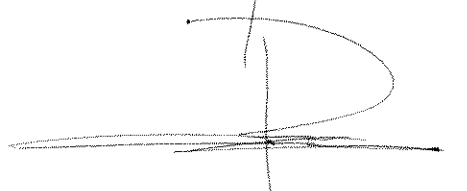
Las retenciones del ISR sobre las distribuciones las efectuará el intermediario financiero que tenga en custodia y administración cada CBFE de acuerdo con las constancias expedidas por Indeval, de conformidad con el régimen fiscal a cada Tenedor de CBFES. Lo anterior, de conformidad con las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA-E.

Atentamente,

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver, actuando única y exclusivamente como fiduciario del Fideicomiso
número 4235.



Víctor Manuel Pérez Lima
Delegado Fiduciario



Ramiro Vazquez Hernandez
Delegado Fiduciario